CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:00

Moción de Orden del Día N° 11877

CONGRESO de la REPÚBLICA

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Muqui, de la provincia de Jauja, ubicado en el departamento de Junín, fue creado mediante Ley N° 12333 promulgada el 10 de junio de 1955, en el gobierno del presidente Manuel A. Odría.

Que, Muqui es uno de los 34 distritos que forman parte de la provincia de Jauja, ubicándose en la margen derecha del río Mantaro, con una superficie de 11,74 km², una altura de 3,332 m. s. n. m. y una población permanente de unos 1 171 habitantes.

Que, el distrito de Muqui tiene como principales actividades económicas a la agricultura y la ganadería, siendo la producción de papa y maíz las más importantes,

Que, el distrito de Muqui posee un paisaje hermoso, rodeado de arboledas y parajes naturales, por lo que viene siendo considerado como un destino para el turismo interno en el Valle del Mantaro.

Que, en cuanto al folclore, el distrito de Muqui cuenta entre sus danzas características a la Jija, la Tunantada, el Carnaval Jaujino y los Negritos de Muqui, que hacen a esta tierra muy rica en expresión cultural.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Muqui, provincia de Jauja, departamento de Junín, por conmemorarse este 10 de junio su **SEXAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Heber Daniel Silva Cancho, alcalde de la Municipalidad Distrital de Muqui, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2024 17:55:48-0500

Lima, 10 de junio de 2024.

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282